



\*\*\*NOTA DE PRENSA\*\*\*

No. 2706-2026.

## **UEN alerta sobre atentado contra el opositor nicaragüense Reinaldo Picado Miranda en Costa Rica y solicita una investigación exhaustiva.**

UEN alerta sobre el registro de otro atentado contra el opositor nicaragüense Reinaldo Picado Miranda en Costa Rica, exige de la manera más respetuosa, una investigación exhaustiva al Estado de Costa sobre este hecho, que no constituye un caso aislado, puesto que ya suman más de una decena de víctimas directas e indirectas, tras la depresión transnacional del brazo largo del régimen Sandinista de Nicaragua en suelo costarricense.

La Unidad de Exiliados Nicaragüenses (UEN) expresa su profunda preocupación y enérgica condena ante este atentado contra la vida del opositor nicaragüense **Reinaldo Picado Miranda**, ocurrido en las primeras horas de la mañana de este sábado 27 de junio de 2026 en La Unión, Distrito de San Diego, provincia de Cartago, Costa Rica.

De acuerdo con la denuncia presentada por el propio afectado ante el **Organismo de Investigación Judicial (OIJ)**, Picado Miranda habría sido perseguido por un individuo armado que intentó dispararle. Según su testimonio, el arma utilizada por el agresor se encasquilló, lo que le permitió forcejear con el atacante y salvar su vida. Posteriormente, el sospechoso huyó del lugar a bordo de un vehículo color azul.

UEN considera que este grave hecho debe ser investigado con la mayor celeridad, profundidad y transparencia por las autoridades costarricenses, a fin de esclarecer plenamente lo sucedido, identificar al o a los responsables y garantizar que no prevalezca la impunidad.

Asimismo, reiteramos nuestra preocupación por los constantes hechos graves ya suscitados y denuncias por la comunidad de exiliados, refugiados y personas desplazadas forzosamente de Nicaragua que han advertido y que su vez han sido víctimas de asesinatos y actos de intimidación, vigilancia, hostigamiento y persecución transnacional contra quienes continúan ejerciendo su derecho a denunciar las violaciones a los derechos humanos cometidas por el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo.

Costa Rica ha sido históricamente un país de acogida para miles de nicaragüenses que huyeron de la persecución política. Por ello, resulta indispensable reforzar las medidas de protección para quienes permanecen bajo condición de exilio y garantizar que la represión transnacional no siga cobrando más víctimas que lamentar.

La Unidad de Exiliados Nicaragüenses hace un respetuoso pero firme llamado al Gobierno de Costa Rica, al Organismo de Investigación Judicial, al Ministerio de



Seguridad Pública y a la comunidad internacional para que permanezcan vigilantes ante cualquier indicio de persecución transnacional y adopten todas las acciones necesarias para proteger la vida, la integridad y la libertad de las personas exiliadas.

UEN continuará dando seguimiento a este caso y reitera su solidaridad con Reinaldo Picado Miranda, al tiempo que exige de manera reiterada que este hecho no quede sin una investigación seria, independiente y efectiva.

Dado en San José, Costa Rica a los veinte y siete días del mes de junio del año dos mil veintiséis.

**Comisión General Ejecutiva (CGE)**  
**Unidad de Exiliados Nicaragüenses (UEN)**  
**Sede Central San José Costa Rica**

